

Guayaquil, 5 de Enero de 2.007

RECIBIDO EN LA DIRECCIÓN  
5 DE MAYO DE 2007

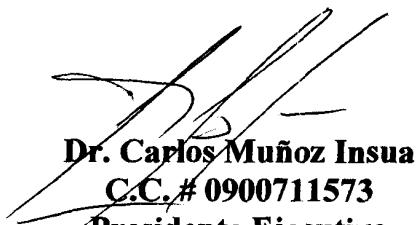
Señor  
Superintendente de Compañías  
Ciudad

Expediente # 109270

En atención a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar de la siguiente transferencia y cesión de acciones en la compañía DELENTI S.A., del cedente SEÑOR Francesco Zunino Anda, de nacionalidad ecuatoriano, casado, con cédula de ciudadanía # 0908636012, y de su cónyuge señora Beatriz Muñoz Gallardo de Zunino, de nacionalidad ecuatoriana, casada, con cédula de ciudadanía # 0908636012, a la Cesionaria VERSUMO S.A., compañía anónima ecuatoriana, con R.U.C. # 0991166084001, transferencia efectuada el 5 de Enero de 2.007, que ha quedado anotada en el Libro de Acciones y Accionista, de fojas 01, con esa misma fecha:

520 acciones nominativas, ordinarias, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, numeradas desde el número 001 al 520, inclusive.

Atentamente,

  
Dr. Carlos Muñoz Insua  
C.C. # 0900711573  
Presidente Ejecutivo  
DELENTI S.A.

O.K.  
Luis  
18 MAYO 2009